CONCURSO PÚBLICO No 03 DE 2024
EVALUACIÓN DEFINITIVA TÉCNICA Y ECÓNOMICA DEL PROCESO

Proponente: **2L PROYECTOS S.A.S. BIC**

Lote al que se presenta: **GERENCIA REGIONAL CENTRO ORIENTE SUBDIVISIÓN 1- LOTE 1**

Objeto del contrato Ejecución de actividades de reparaciones, obras y mantenimiento (ROM), y otros arreglos locativos a los inmuebles en administración de la SAE SAS, de acuerdo con la Gerencia regional donde se haya ofertado sus servicios y donde hayan sido adjudicados.

REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS				
REQUISITO	**DESCRIPCION**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
El oferente se obliga a cumplir con todas y cada una de las especificaciones técnicas mínimas descritas *en los numerales 2.2 y 2.7 de los Estudios Previos*	En compromiso y aceptación de ello, suscribe el **Formato No 1 Carta de Presentación de la Propuesta**	**X**		Se obliga mediante la Presentación de la Carta de presentación de la propuesta firmada por el representante legal.
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Los proponentes deberán acreditar experiencia mediante la presentación de hasta 5 certificaciones de contratos y/o órdenes de compra ejecutados con entidades públicas o privadas, y su objeto y/o actividades y/o alcance y/o obligaciones debe ser relacionada a la prestación del servicio de actividades de mantenimiento a infraestructura civil y/o adecuación de obras o reparaciones civiles, cuya cuantía sea igual o superior al	**CERTIFICACION No 1. Contrato 112 de 2015**			
	Al menos una (1) de las cinco (5) certificaciones corresponda a alguno de los municipios de la región a la cual se presenta su propuesta	**X**		Requisito que se cumple en las otras certificaciones, a pesar de que la presente certificación no lo cumple. El contrato de mantenimiento y mejoramiento de las instituciones educativas Carlos abondano y mendez rozo, se realiza en el municipio de Sesquilé Cundinamarca, municipio que no hace parte de la Regional Centro Oriente 1.

100% del valor del presupuesto estimado a la Gerencia Regional a la cual se presente la oferta. Según lo anterior, se requiere que al menos una (1) de las cinco (5) certificaciones corresponda a alguno de los municipios de la región a la cual se presenta su propuesta	Al menos dos de los siguientes códigos RUP. 72101500 Servicio de apoyo para la construcción 72102100 Control de plagas 72102900 Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones 80101600 Gerencia de proyectos 81101500 Ingeniería civil y arquitectura 95121700 Edificios y estructuras públicos 72103300 Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura.	**X**		- 72101500 Servicio de apoyo para la construcción -72102900 Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones -81101500 Ingeniería civil y arquitectura
	Nombre o razón social del contratante.	**X**		El contratante es el Municipio de Sesquilé.
	Nombre o razón social del contratista.	**X**		Consorcio instituciones educativas Sesquilé 2015.
	Fecha de iniciación y terminación del contrato.	**X**		Fecha de inicio: 24 de Noviembre de 2015 Fecha de terminación: 24 de Febrero de 2016
	Objeto del contrato.	**X**		Objeto del contrato: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATICAS CARLOS ABONDANO Y MENDEZ ROZO, DEL MUNICIPIO DE

				SESQUILE CUNDINAMARCA
	Valor del contrato		**X**	$ 292,415,087.00 **(Se requiere adjuntar el documento consorcial para verificar que porcentaje le corresponde a 2L proyectos S.A.S BIC.)**
	La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla	**X**		Ricardo Cortés Rozo (Alcalde municipal)
	Los contratos deben haber sido ejecutados 10 años anteriores al cierre del presente proceso	**X**		El contrato es ejecutado entre 2015 y 2016, por ende no supera los 10 años al cierre del presente proceso
	CERTIFICACION No 2 Contrato 109 de 2023			
	Al menos una (1) de las cinco (5) certificaciones corresponda a alguno de los municipios de la región a la cual se presenta su propuesta	**X**		Contrato de obra pública no 109 de 2023. Es celebrado entre el municipio de Onzaga Santander y la sociedad 2L proyectos S.A.S BIC. Es ejecutado en el municipio de Onzaga (Santander) municipio que hace parte de la regional Centro Oriente 1.
	Al menos dos de los siguientes códigos RUP. 72101500 Servicio de apoyo para la construcción	**X**		- 72101500 Servicio de apoyo para la construcción -72102900 Servicios de mantenimiento y

	72102100 Control de plagas 72102900 Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones 80101600 Gerencia de proyectos 81101500 Ingeniería civil y arquitectura 95121700 Edificios y estructuras públicos 72103300 Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura.			reparación de instalaciones -81101500 Ingeniería civil y arquitectura
	Nombre o razón social del contratante.	**X**		El contratante es Municipio de Onzaga.
	Nombre o razón social del contratista.			2L proyectos S.A.S BIC.
	Fecha de iniciación y terminación del contrato.	**X**		Fecha de inicio: 7 de Septiembre de 2023 Fecha de terminación: 6 de Noviembre de 2023
	Objeto del contrato.	**X**		Mantenimiento y mejoramiento de la biblioteca municipal, restaurante escolar y jardín infantil del municipio Onzaga Santander.
	Valor del contrato	**X**		$ 170,436,963.00
	La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla	**X**		Johana Grimaldos Barón (Alcalde municipal)

	Los contratos deben haber sido ejecutados 10 años anteriores al cierre del presente proceso	**X**		El contrato es ejecutado en 2023, por ende no supera los 10 años al cierre del presente proceso
	CERTIFICACION No 3 Contrato 099 - 2022			
	Al menos una (1) de las cinco (5) certificaciones corresponda a alguno de los municipios de la región a la cual se presenta su propuesta	**X**		El contrato se realiza en el municipio de Onzaga Santander municipio que hace parte de la Regional Centro Oriente 1
	Al menos dos de los siguientes códigos RUP. 72101500 Servicio de apoyo para la construcción 72102100 Control de plagas 72102900 Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones 80101600 Gerencia de proyectos 81101500 Ingeniería civil y arquitectura 95121700 Edificios y estructuras públicos 72103300 Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura.	**X**		- 72101500 Servicio de apoyo para la construcción -72102900 Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones -81101500 Ingeniería civil y arquitectura
	Nombre o razón social del contratante.	**X**		El contratante es Municipio de Onzaga.
	Nombre o razón social del contratista.			2L PROYECTOS S.A.S.
	Fecha de iniciación y terminación del	**X**		Fecha de inicio: 16 de Noviembre de 2022

	contrato.			Fecha de terminación: 30 de Diciembre de 2022
	Objeto del contrato.	**X**		Objeto del contrato: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL SECTOR RURAL Y URBANO DEL MUNICIPIO DE ONZAGA, SANTANDER
	Valor del contrato	**X**		$ 203,342,592.00
	La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla	**X**		Johana Grimaldos Barón (Alcalde municipal)
	Los contratos deben haber sido ejecutados 10 años anteriores al cierre del presente proceso	**X**		El contrato es ejecutado en 2022, por ende no supera los 10 años al cierre del presente proceso
	CERTIFICACION No 4. Contrato No. 001-2018			
	Al menos una (1) de las cinco (5) certificaciones corresponda a alguno de los municipios de la región a la cual se presenta su propuesta	**X**		De las 4 certificaciones suministradas, 2 cumplen con el requisito.
	Al menos dos de los siguientes códigos RUP. 72101500 Servicio de apoyo para la construcción 72102100 Control de plagas 72102900 Servicios	**X**		-72102900 Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones -72102100 Control de plagas

	de mantenimiento y reparación de instalaciones 80101600 Gerencia de proyectos 81101500 Ingeniería civil y arquitectura 95121700 Edificios y estructuras públicos 72103300 Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura.			
	Nombre o razón social del contratante.	**X**		ESE Hospital Nuestra señora del Carmén del colegio.
	Nombre o razón social del contratista.		**X**	CONSORCIO HOSPITAL MESITAS (Constructores Ingenieros Unidos S.A.S 50%, y German Escobar Melo 50%) **Ninguno de los miembros del consorcio muestra relación con 2L PROYECTOS S.A.S. ACLARAR.**
	Fecha de iniciación y terminación del contrato.	**X**		Fecha de inicio: 11 Julio de 2018 Fecha de terminación: 11 de Noviembre de 2018
	Objeto del contrato.	**X**		Remodelación y adecuación de la planta física de la sede central del hospital y puestos de salud de la victoria, puesto de salud del triunfo, y puesto de salud de Pradilla.

	Valor del contrato		**X**	$ 753,039,462. (Aclarar cual es el miembro del consorcio 2L PROYECTOS S.A.S, para determinar el porcentaje de participación)
	La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla	**X**		Barbara Piñeros Gutierrez (Subgerente ESE Hospital Nuestra Señora del Carmén del Colegio)
	Los contratos deben haber sido ejecutados 10 años anteriores al cierre del presente proceso	**X**		El contrato es ejecutado en 2018, por ende no supera los 10 años al cierre del presente proceso

	FORMATO NO 7	**Cumple**	**No cumple**	**Observación**
2	Los proponentes se comprometen a cumplir y aceptan las normas y obligaciones establecidas en el manual de seguridad para Contratistas y proveedores, que la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES – SAE, tiene incorporadas para la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y cumplimiento de obligaciones legales aplicables a seguridad y salud en el trabajo, en sus instalaciones y en sus operaciones.	**X**		El proponente firma el Formato No 7. se compromete y acepta las normas establecidas en el Manual de seguridad y cumple con el debido diligenciamiento del mismo.
3	**FORMATO NO 4**	**Cumple**	**No cumple**	**Observación**

	El diligenciamiento y suscripción por parte del Representante Legal, del formato No 4, donde se compromete a garantizar la disponibilidad del personal, en caso de resultar adjudicatario.	**X**		El proponente firma el Formato No 4. se compromete a garantizar la disponibilidad del personal, en caso de resultar adjudicatario y cumple con el debido diligenciamiento del mismo.
	FORMATO NO 2 OFERTA ECONÓMICA	**Cumple**	**No cumple**	**Observación**
4	La oferta económica en el Formato No. 2 dispuesto para cada Gerencia Regional, con sujeción al presupuesto establecido en los Pliegos de Condiciones y sin que ninguno de los valores allí consignados sobrepase los precios de referencia (80% y 100%) del formato de oferta económica) establecidos por la SAE SAS.	**X**		El proponente cumple con el presupuesto establecido entre los precios de referencia (80-100%) establecido por SAE SAS.

A partir de la evaluación de los criterios técnicos habilitantes, la SAE S.A.S, pudo determinar que la cuantía de las certificaciones que cumplen los requisitos establecidos en el pliego de condiciones corresponde a la suma de **$373,779,555.00,** siendo la mínima requerida por la entidad la suma de **$530.000.000,** razón por la cual la entidad requiere que se certifique la diferencia, para lo cual deben subsanar los documentos correspondientes a certificaciones, y/o específicamente el contrato **Contrato 112 de 2015** (*indicar el porcentaje de participación en el contrato, aportando los respectivos soportes)* y **Contrato No. 001-2018**, en aras de validar la experiencia aportada, la SAE S.A.S verificó el documento consorcial y lo comparó con el histórico de las razones sociales registradas en el certificado de existencia y representación legal, sin encontrar ninguna relación entre los miembros del consorcio HOSPITAL MESITAS y el proponente 2L PROYECTOS S.A.S. BIC (Aclarar a cual miembro del consorcio pertenece el proponente y aportar los soportes respectivos).

Ancelmo José Vega
Director de Analítica, Alistamiento y Valoración